

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LINEAMIENTOS DE AUSTERIDAD DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA (COFECE) Acciones implementadas para la generación de Ahorros del Ejercicio 2020

PARTIDA O CONCEPTO DE GASTO	DENOMINACIÓN	ACCIONES DE AHORRO	MONTO 3er. TRIMESTRE
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos.	Dando cumplimiento al Artículo 6, de los Lineamientos de Austeridad de la COFECE, para el ejercicio 2020 la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios, liberó recursos correspondientes al concepto de combustibles, derivado de la implementación de días específicos destinados para apoyar la entrega y recepción de la correspondencia, aunado a que la vialidad en la Cd. De México de igual forma no se ha saturado, se generaron ahorros en el suministro de gasolinas por un monto de 69 mil 999 pesos. En la adjudicación del concepto de papelería se generaron ahorros por 33 mil 422 pesos. Por lo que corresponde a material de limpieza se obtuvieron ahorros por 1 mil 689 pesos debido a que la adjudicación del contrato resultó menor a lo considerado. En lo que corresponde a la renovación de la herramienta de marketing Constant Contact, el importe ejercido resultó menor en 5 mil 746 pesos. Bajo el contexto anterior, se liberaron recursos por 110 mil 856 pesos, logrando superar la meta en 443%.	\$ 25,000.00
		SUB-TOTAL CAPITULO 2000	\$ 25,000.00



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LINEAMIENTOS DE AUSTERIDAD DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA (COFECE) Acciones implementadas para la generación de Ahorros del Ejercicio 2020

PARTIDA O CONCEPTO DE GASTO	DENOMINACIÓN	ACCIONES DE AHORRO	MONTO 3er. TRIMESTRE
3200	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	Atendiendo lo establecido en el artículo 12 y 14, de los Lineamientos de Austeridad de la Comisión, la DETIC continúa implementando plataformas tecnológicas para el desarrollo de actividades sustantivas y adjetivas las cuales han representado ahorros. En este sentido se hizo extensivo a las áreas sustantivas, el uso del sistema InteliGov. Para lo cual se llevó a cabo la adquisición de licencias al mínimo indispensable y estrictamente necesarias, logrando con ello una reducción en la contratación por este concepto de 1 millón 64 mil 351 pesos. De igual forma, se generaron ahorros por renovaciones en licencias por 195 mil 66 pesos. Asimismo, y debido a que un alto porcentaje del personal de COFECE se mantiene trabajando a distancia, ha disminuido el consumo de energía eléctrica, reflejando ahorros por 69 mil 993 pesos. Lo anterior, derivó en un ahorro de 1 millón 329 mil 410 pesos y superar en aproximadamente 591% el compromiso generado de ahorro.	\$ 225,000.00
		SUB-TOTAL CAPITULO 3000	\$ 225,000.00
		332 . 3	===,=,0.00

Lo anterior se informa a fin de dar cumplimiento al Pleno. - Acuerdo No. CFCE 054 2020.- Acuerdo DERF-001-2020 y en específico a los numerales 20 y 21 que se alan que la



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LINEAMIENTOS DE AUSTERIDAD DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA (COFECE) Acciones implementadas para la generación de Ahorros del Ejercicio 2020

Dirección General de Administración, hará del conocimiento del Pleno los avances de las medidas y acciones adoptadas, así como los montos de ahorro obtenidos, derivados de la aplicación de los Lineamientos de Austeridad.

Lic. Enrique Castolo Mayen El Director General de Administración

3